

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
LUCENCORP SA**

En Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del 2020, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Francisco de Orellana, Edificio Blue Tower, se reúnen los accionistas Cecilia Nuñez Ramirez, propietaria de cuatrocientas acciones y Luis Nuñez Ramirez propietario de cuatrocientas acciones, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

• **APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2019**

Preside la sesión la Sra. Cecilia Nuñez Ramirez, y en calidad de Secretario actúa el Sr. Luis Nuñez Ramirez.

El Gerente solicita que Secretaría constate el quórum. Luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Existiendo el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las diez horas quince minutos y en referencia al punto de esta sesión las socias resuelven por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

No habiendo más asuntos que tratar la Gerente levanta la sesión a las 15h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

Sr. LUIS NUÑEZ RAMIREZ
SECRETARIO AD-HOC

Sra. CECILIA NUÑEZ RAMIREZ
ACCIONISTA

Sr. LUIS NUÑEZ RAMIREZ
ACCIONISTA